

PERIFERIA

Revista de estudiantes de filosofía - Universidad del Quindío
Vol. 1 Núm. 1 (2023): Ecofeminismo. pp. 29-36.
ISSN en proceso

Ecofeminismos: una perspectiva crítica desde el habitar

Jesús Obed Orjuela – Estudiante de Filosofía

jesuso.orjuelac@uqvirtual.edu.co

Universidad del Quindío

Resumen

En el presente ensayo se pretende exponer qué son los ecofeminismos y cuáles son sus dos corrientes principales. Además, se pretende ahondar en la definición de cada una de las perspectivas de las dos corrientes principales, con el propósito de brindar una mayor amplitud del tema. En última instancia, se pretende aterrizar la propuesta de los ecofeminismos en la lectura de un contexto situado en el municipio de Génova Quindío con el colectivo EcoGénova.

Palabras Clave: ecofeminismos, EcoGénova, ecología política, ecofeminismo esencialista, ecofeminismo constructivista.



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0). Usted es libre de copiar o redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos apropiadamente, no lo haga con fines comerciales y no realice obras derivada

Introducción

En lo corrido del siglo XXI el discurso sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible ha trastocado los distintos ámbitos de las relaciones humanas. En el ámbito político se pronuncian medidas para mitigar el cambio climático y conservar los recursos naturales; en el ámbito industrial y productivo se establece que se deben generar nuevas tecnologías para seguir con el modelo de desarrollo predominante, y en el ámbito sociocultural se propende hacia la instauración de medidas que permitan seguir con un ritmo de consumo más responsable y sostenible.

Estas perspectivas son fruto de las campañas de educación y concientización que se han logrado en las últimas décadas; sin embargo, las soluciones que se dan pueden resultar contraproducentes ya que no tratan el problema de fondo, es decir, el patrón de consumo.

La lógica de consumo predominante en occidente, y que ha sido heredada a algunos países del tercer mundo, ha dado como resultado la paulatina destrucción del medio ambiente. La idea de que se puede producir infinitamente en un planeta con recursos finitos puede resultar, hasta cierto punto, un poco irrisoria. Nuestro planeta tierra tiene un ritmo de recuperación que en muchas ocasiones ignoramos, pues, consumimos de manera tan desmesurada y despreocupada que pasamos por alto un aspecto tan fundamental. A propósito de lo anterior, David Attenborough en

paralelismo con la lógica de consumo humano establece el siguiente ejemplo: en una placa se ingresa un líquido rico en nutrientes y se plantan algunas bacterias. De manera seguida, las bacterias comienzan a alimentarse y a reproducirse rápidamente. Al cabo de un tiempo, los recursos existentes van escaseando y las excreciones de los microorganismos vuelven tóxico el aire. Finalmente, la población cae estrepitosamente dado que no hay alimento y el ambiente posee gases que no permiten el florecimiento de la vida (Attenborouht, 2021, págs. 121-122).

Esta lógica representada en la analogía anterior obedece de manera explícita a los patrones de consumo y dominación legados por el capitalismo. Ahora bien, esta forma de habitar y consumir, que ha devenido en una crisis ambiental, no solo tiene como fuente un sistema político y económico, sino que también tiene como fuente la diferenciación y jerarquización basada en el género. Es de considerar que con estas indicaciones se hace alusión, específicamente, a la lógica patriarcal que ha propugnado por un sistema de valores que ve a la naturaleza y a la mujer como objetos que deben ser dominados y poseídos. A propósito de lo anterior Amaranta Herrero establece que:

[...] el patriarcado no solo condiciona y somete los cuerpos, mentes y vidas de mujeres y hombres, sino que también ejerce poder sobre la naturaleza no humana y la somete. Así, la destrucción de los bosques, la contaminación de las aguas, los productos tóxicos del tecno-industrialismo o el trato que se le da a los animales no humanos son temas profundamente feministas,

pues entender cómo el sistema patriarcal influye en estas entidades ayuda a comprender una parte central del estatus oprimido de las mujeres de forma transcultural (Herrero, 2018).

De paso se ha dicho ya lo suficiente para entender no solo que la problemática ambiental actual es consecuencia del capitalismo, sino que también es consecuencia de una lógica patriarcal que condiciona y domina los cuerpos. Ahora bien, el feminismo desde un grupo de perspectivas de la ecología política, es decir, los ecofeminismos, puede contribuir con una postura crítica sobre el sistema de dominio y consumo, a la vez que propone nuevas formas de habitar la tierra. En ese orden de ideas, el presente escrito pretende hablar un poco sobre lo que son los ecofeminismos, sus distintas corrientes y sus posibles soluciones ante las problemáticas derivadas del patriarcado y el capitalismo. Además, se pretende situar la comprensión del tema en una lucha territorializada de mujeres en el municipio de Génova Quindío.

Los Ecofeminismos

Antes de entrar a hablar de los ecofeminismos es necesario hacer una pequeña precisión. En el presente texto no se pretende contrariar o demeritar lo que algunas autoras plantean, tampoco se pretende tomar

como base la idea errada de que un hombre puede explicar mejor un tema que una mujer (*mansplaining*). El propósito es simplemente divulgativo. Por ello se tratará, en la medida de lo posible, de hablar de los ecofeminismos con el fin de comunicar lo aprendido y divulgar algunas perspectivas. Se considera importante comprender las distintas formas en las que se puede habitar la tierra, y es por ello que se considera necesario que hacerse con las propuestas de algunas pensadoras que han problematizado y han generado soluciones, tanto conceptuales como prácticas, para relacionarse de una mejor manera con la naturaleza.

Contexto histórico

Para iniciar con el tema que atañe al presente escrito, se pretende evocar, de manera somera pero concisa, la historia y la posterior definición de los ecofeminismos. La palabra ecofeminismo surge por primera vez en 1974 con la escritora y feminista Françoise D'Eaubonne en su libro *Le féminisme ou la mort*¹. Allí, la escritora postulaba la potencia de las mujeres para liderar procesos que contribuyeran con un mejor relacionamiento con la naturaleza (Bergère, 2016, pág. 2). Ya en las siguientes décadas, el ecofeminismo fue adquiriendo cada vez más relevancia, pero fue en Estados Unidos en donde se establecieron dos fuertes corrientes que se entienden como

¹ *El feminismo o la muerte*

ecofeminismo esencialista y constructivista (Valencia, 2008, pág. 183). Fue a partir de allí que surgieron también los ecofeminismos espiritualista, Queer y animalista.

Dado que, los postulados de los ecofeminismos son tan diversos se establece, de manera general, que son un grupo de perspectivas que buscan habitar la tierra de manera más consciente y cuidadosa; siempre teniendo en cuenta la consideración del otro/a y la articulación del ser humano dentro y no fuera de la naturaleza. Aquello se logra partiendo de una mirada crítica de los discursos económicos, políticos y sociales que se han ido perpetuando a lo largo de los últimos siglos. Podría decirse que los ecofeminismos se constituyen en una apuesta política, social, económica, ética y cultural que busca derogar los sistemas patriarcales y hegemónicos, a la vez que busca cuidar y proteger a la naturaleza. Cabe mencionar que en los postulados de los ecofeminismos se tiene por fundamento la propuesta de una ética del cuidado y la integración de prácticas más conscientes. en palabras de Amaranta Herrero:

Los ecofeminismos manifiestan, explícita o implícitamente, que el proyecto moderno occidental de crecimiento y progreso ilimitado se ha agotado. Vinculan la emancipación de las mujeres (y de las sociedades) a un cambio profundo en la relación con la naturaleza no humana. Es decir, para tener opciones de supervivencia digna en esta crítica era, es urgente tomar en serio el imperativo ecológico y reinventar lo que significa tener una vida digna en una Tierra finita y perturbada. Eso implica necesariamente cambiar los patrones dominantes de organización y pensamiento social

que nos han conducido a la actual situación de crisis civilizatoria: las estructuras sociales, económicas, culturales y políticas de las sociedades dominantes (Herrero, 2018).

Ecofeminismo esencialista y espiritualista

En esta corriente de los ecofeminismos se destacan las ideas de que la mujer está enlazada con la tierra de manera biológica, de que el papel de madres de alguna manera las hace relacionarse con la tierra y de que las labores del cuidado son dadas de manera más natural en las mujeres por el mismo lazo. En palabras de Lizbeth Sagols, en el ecofeminismo esencialista: "La mujer tiene, en consecuencia, una capacidad singular para hacer del *cuidado* el eje de la ética, y para hacer posible la vida armónica y unitaria de todos los seres" (Sagols, 2014, págs. 117-118). Es destacable el hecho de que el ecofeminismo esencialista y el espiritualista guardan mucha relación y las diferentes autoras dan caracterizaciones parecidas en ambos términos, pues se considera que existe una relación innata entre mujer y naturaleza, a la vez que se comprende la naturaleza de manera holística y espiritual o, en otras palabras, de manera sagrada y divina. Las precursoras de esta forma de ecofeminismo pertenecen mayormente a las regiones anglosajonas; sin embargo, algunas mujeres de culturas campesinas e indígenas, de distintas partes del globo, tienen consideraciones

parecidas en torno a la naturaleza (Herrero, 2018).

Ante las anteriores perspectivas surgen algunas críticas, pues se le delega a la mujer la potestad de ser cuidadora de la naturaleza y “Evidentemente, esto no contribuye al reconocimiento de que las mujeres, al igual que los varones, son personas. En tales posturas esencialistas, las madres-cuidadoras se convierten en salvadoras del planeta a quienes, no obstante, se les sigue negando su humanidad” (González, 2012, pág. 276). El ecofeminismo esencialista parte de una postura, que, aunque validada y reconocida, establece una marcada diferenciación entre la mujer como cuidadora y el hombre como dominador.

Ecofeminismo constructivista

En el ecofeminismo constructivista se establece como premisa principal la noción de que la mujer ha estado ligada históricamente a la tierra por el trabajo, por factores sociales y culturales. A este respecto pueden añadirse dos distinciones: la primera radica en que la destrucción del medio ambiente ha sido perpetuada por el hombre europeo, es decir, la explotación de la naturaleza y la opresión de la mujer han sido propiciadas por occidente, su colonialismo y su lógica de dominio.

La segunda distinción radica en que, si bien es cierto que occidente ha tenido influencia en la lógica de dominación de la naturaleza, también es cierto que el dominio se ha perpetuado con mayor ahínco gracias

a la estructura patriarcal que se basa en la fuerza y, reitero, la opresión de los que, bajo la lógica patriarcal, son considerados débiles (Sagols, 2014, pág. 119). A propósito de lo anterior se puede decir que, por ejemplo, posturas como la de Vandana Shiva y Salleh “ [...]convergen al plantear que la dominación que se da en la sociedad patriarcal se sustenta en las relaciones socioeconómicas de la sociedad industrial que ha llevado a la crisis ecológica” (Valencia, 2008, pág. 185).

Ecofeminismo queer

El ecofeminismo queer nace de la corriente constructivista y se establece en torno a la idea de que la naturaleza es dominada tal y como lo son los cuerpos de las mujeres, las personas negras y los animales. De manera análoga, se establece que la liberación de los cuerpos y la sexualidad implica también la liberación de la naturaleza. El trascender la lógica dualista y heteropatriarcal posibilita que se dejen de lado los patrones de dominio y destrucción de lo natural, a la vez que se reivindican a las mujeres, las personas negras y los animales (Herrero, 2018).

Ecofeminismo animalista

En la perspectiva del ecofeminismo animalista se establece que el cuerpo de los animales, al igual que el cuerpo de las mujeres, es atravesado por una

jerarquización y una lógica de dominio. En muchas ocasiones, se asocia a la figura femenina con la animalidad para demeritarla o exponer el cuerpo como un bien de consumo. Desde esta perspectiva, resalta el hecho de que, por ejemplo, en la filosofía de Aristóteles y Descartes, el cuerpo de la mujer y del animal se sitúan por debajo del cuerpo del hombre racional. Se puede establecer, entonces, que, los cuerpos de las mujeres y los animales están atravesados por un patrón de dominio que nace de su relación con la naturaleza (Bergère, 2016). Bergère, a propósito de lo anterior, establece que: "El proceso de dominación de la mujer pasaba por la identificación de ella con la Naturaleza, como hembra, lo que permitía naturalizar la dominación, es decir inscribir la dominación masculina en la naturaleza para justificarla" (Bergère, 2016, pág. 11).

Una perspectiva territorializada: ecofeminismos en Génova Quindío

A la luz de lo expresado hasta el momento cabe destacar que los ecofeminismos se articulan en una perspectiva crítica de la forma en que habitamos, consumimos y nos relacionamos con la naturaleza. Es necesario precisar que esta forma de dominación atraviesa los cuerpos femeninos y los animales. Los ecofeminismos hacen evidente que la lógica patriarcal y consumista nos aleja de la naturaleza y establece relaciones jerarquizadas. Las activistas del colectivo ambientalista EcoGénova desde su experiencia mencionan que

han sido infantilizadas y burladas por defender, desde su perspectiva feminista y ambientalista, su territorio de proyectos como la construcción de pequeñas centrales hidroeléctrica (PCH) y la implantación de monocultivos. Con base en lo anterior, la activista Angie Daniela advierte que: "Sin embargo, a medida que fuimos luchando vimos que sufríamos unas discriminaciones, una infantilización en los escenarios públicos y una discriminación por ser mujeres" (EcoGénova, 2022).

A pesar de las formas de opresión, las activistas del colectivo EcoGénova procuran el cuidado de su territorio y por las luchas que se pueden dar desde la feminidad y la labor social. Angie Daniela considera que las mujeres deben integrarse socialmente en las labores de protección y cuidado del medio ambiente, por ello se articula en espacios como seminarios y grupos como Fondo Lunar que emprenden la investigación comunitaria de agendas feministas y ambientalistas.

Las activistas Elsey Tobón y Daniela Ramírez resaltan el hecho de que el amor y el arraigo por su territorio y por la naturaleza hicieron que emprendieran luchas ambientales que integran tanto a las mujeres como a los hombres. Elsey Tobón, por ejemplo, establece que:

[...]esto no lo disfruta todo el mundo, nosotros somos muy afortunados de estar acá, de vivir en este laboratorio de vida, en este territorio tan lleno de verde y de agua. Tenemos muchas aves, tenemos muchos animalitos. Aquí se vive como en un paraíso, entonces mi lucha sería, o es, porque esto siga y que no se vaya a acabar EcoGénova, sino que, al contrario, se fortalezca. Que llegue más gente al colectivo, que lleguen más mujeres, que nos acompañen

los caballeros también y que es necesario seguir incentivando a los niños a que sigan nuestros pasos por la lucha y el cuidado del medio ambiente (EcoGénova, 2022).

Daniela Ramírez considera por su lado que como colectivo:

[...]hemos sabido enfrentar de una manera resiliente, de poder enfocarnos también en eso: en que como es nuestro territorio, como es el amor que tenemos por nuestro territorio y por cada persona que lo habita, por cada ser vivo que lo habita" (EcoGénova, 2022).

Con base en lo anterior se puede que las experiencias y las idiosincrasias de conjeturar las integrantes de EcoGénova articulan a la naturaleza desde el ámbito sensible y emocional; procurando el cuidado de la tierra y el cuidado de los sujetos, a la vez que integran en sus procesos no solo a las mujeres, sino también a la figura masculina y a los niños. La defensa del medio ambiente de las integrantes del colectivo EcoGénova se da en torno a confrontación de las lógicas extractivistas y dominadoras impuestas por sistema de valores patriarcal y capitalista.

Confluencias entre ecofeminismo: hacia una ética del cuidado

Los ecofeminismos abordadas anteriormente establecen una importante relación en tanto que apuntan por el establecimiento de una

ética cuidado; sin embargo, entran en pugna cuando se trata de establecer la relación de la mujer con la naturaleza. Esto se debe a que, como anteriormente se mencionó, el ecofeminismo esencialista o espiritualista postula que la mujer tiene una relación intrínseca con la naturaleza y el constructivista expone que la mujer ha estado ligada a la naturaleza por una serie de construcciones culturales y sociales.

Algunas pensadoras como Alicia Puleo y Karen Warren consideran que el constructivismo es una apuesta viable ya que no incurre en la idea de que sólo la mujer está dotada con la capacidad para desempeñar tareas del cuidado. Las tareas de cuidado pueden ser desempeñadas de igual manera por hombres y por mujeres. En el sentido anterior, y para incluir a la pluralidad de personas, se puede considerar que la ética del cuidado puede comprender a la humanidad, en tanto que las personas que integran nuestra especie poseen la misma capacidad para hacer suyos valores como la empatía, la compasión y la solidaridad. Bergère menciona a propósito de lo anterior que:

Una perspectiva ecofeminista propugna la necesidad de una nueva cosmología y una nueva antropología que reconozcan que la vida en la naturaleza (que incluye a los seres humanos) se mantiene por medio de la cooperación, el cuidado mutuo y el amor. [...] Con esta finalidad, las ecofeministas utilizan metáforas como "rejetar el mudo", "sanar las heridas" y "reconectar e interconectar mujeres-y-naturaleza la red" (Bergère, 2016, pág. 4).

Bibliografía

Attenborouht, D. (2021). *Una vida en nuestro planeta*. Bogotá: Planeta.

Bergère, M. M. (diciembre de 2016). *da derecho Animal*. Obtenido de ECOFEMINISMO: VIOLENCIA DE GÉNERO Y MALTRATO DE LOS ANIMALES: <https://derechoanimal.info/>

Cova, N. S. (2006). El ecofeminismo latinoamericano. La mujer y la naturaleza como símbolos. *Universidad de los Andes Venezuela*, 37- 46.

EcoGénova (Angie Daniela, D. R. (18 de Julio de 2022). Ecofeminismos en Génova Quindío. (J. Orjuela, Entrevistador)

Federico, S. (2011). *Caliban y la bruja*. Argentina: Tinta Limon.

Herrero, A. (10 de enero de 2018). *ecología Política*. Obtenido de Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza: <https://www.ecologiapolitica.info/ecofeminismos-apuntes-sobre-la-dominacion-gemela-de-mujeres-y-naturaleza/>

Ojeda, D. C. (2020). Contracartografías: Métodos en investigación socioespacial crítica. En C. A. Jiménez, *Investigar a la interperie: Reflexiones sobre métodos en las ciencias sociales* (págs. 167-183). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Sagols, L. (2014). El ecofeminismo y su expresión en la filosofía de Karen Warren. Una perspectiva ética. En A. M. Tato, *Ética feminista* (págs. 116-124). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Shiva, M. M. (2014). *Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria.

Valencia, É. C. (2008). Ecofeminismo y ambientalismo feminista. Una reflexión crítica. *Argumentos*, 183-188.